



TU / 196

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 02 MAR. 2007

VISTO: la nota cursada por el Centro de Investigación y Capacitación en Recreación, Juego y Campamento "La Mancha";

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la realización de la VII Bienal Internacional del Juego la que lleva el nombre de "El Juego, el Poder, la Política...y su Cocinero" a realizarse entre los días 19 y 23 de setiembre de 2007 en la ciudad de Montevideo;

II) la misma tendrá el aporte de prestigiosos investigadores y docentes nacionales y extranjeros, los que desarrollarán conferencias, talleres técnico-prácticos, así como un privilegiado espacio para la presentación de trabajos innovadores en la temática propuesta;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización de eventos culturales como el propuesto;

ATENTO: atento a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declarase de Interés Nacional la realización de la "VII Bienal Internacional del Juego la que lleva el nombre de "El Juego, el Poder, la Política...y su Cocinero" a realizarse entre los días 19 y 23 de setiembre de 2007 en la ciudad de Montevideo.

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

10 / 2007 075